

Colombia

Así cayeron los 8 coyotes involucrados en muerte de 19 migrantes

La interceptación de celulares y un cubano que sobrevivió al naufragio fueron claves. Falta un periodista que filtraba datos de operativos.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UInvestigativaET

Un joven cubano que estuvo a punto de morir ahogado en el naufragio de la lancha repleta de migrantes, que se hundió hace un mes en Capurganá, terminó siendo una de las claves del operativo que este miércoles culminó con la captura de 8 coyotes involucrados en la tragedia.

Tras recuperarse del impacto que le causó nadar entre los 19 cadáveres (10 niños y 9 adultos) de africanos, ecuatorianos y cubanos que iban en la embarcación, el hombre identificó al co-

lombiano que le ofreció llevarlo hasta Panamá, por 350 dólares.

Migración Colombia, en cabeza de Christian Krüger; la Dijin, agentes del Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE) y la Interpol empezaron a rastrear al coyote.

También se identificó a Ludis, la mujer que hospedó a los migrantes la noche anterior del naufragio y a quién los africanos le decían "Mamá África", seudónimo que usan en varios países para identificar a este tipo de

contactos. EL TIEMPO estableció que Ludis intentó evadir la acción de las autoridades, buscando salir a Costa Rica, en donde también opera la red, que incluye a sus hijos.

"Interceptamos en total 6 teléfonos celulares y, después de recaudar 7.200 horas de audio, logramos individualizar a los involucrados en este caso", explicó uno de los investigadores.

El lancharo iba ebrio

Los oficiales descubrieron que el jefe de la banda ya había sido arrestado y lograron que colaborara. En uno de los interrogatorios, el coyote admitió que el piloto o motorista de la lancha iba borracho el día del naufragio y que otros miembros de la red huyeron, a la 1:21 de la mañana, sin auxiliar a nadie.

"Entre los 8 capturados están tres sujetos que estaban en la embarcación el día del hundimiento, que abandonaron a los migrantes, incluidos los 10 niños, cuando em-

pezó a colapsar", precisó uno de los investigadores del caso, en el que también participó la Fiscalía.

Los detenidos fueron trasladados a Medellín y presentados a un juez ante quien se les imputaron los delitos de concierto para delinquir agravado, homicidio y tráfico de personas.

Varios de los audios, que se escucharon el jueves en la audiencia de legalización de capturas, revelaron que la red co-

braba entre 150 y 350 dólares a cada migrante por subirlos hasta Panamá; y que el precio aumentaba si querían los contactos para seguir avanzando por Centroamérica, hasta Estados Unidos.

Falta el periodista

"En 8 meses este solo grupo de coyotes alcanzó a recaudar 1.200 millones de pesos de migrantes de al menos 5 nacionalidades, que nunca pensaron que iban a morir en

aguas del Chocó", le explicó a EL TIEMPO otro de los oficiales que participó en las pesquisas.

El dinero era consignado en una oficina de Capurganá y en otra de Turbo, de donde lo retiraba posteriormente otro de los miembros de la red.

La Fiscalía trabaja en sus capturas y en la identificación de un periodista local que se escucha en los audios entregándole información a los coyotes sobre operativos.



Entre los capturados están el jefe de la red y tres sujetos que iban en la embarcación el día del hundimiento. El conductor de la nave estaba borracho y nadie auxilió ni a los niños. FOTO: POLICIA

Corte de cuentas a las 11 demandas internacionales que enfrenta el país

CAMILO GÓMEZ, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA, DICE QUE INVERSIONES APEGADAS A LA LEY TIENEN TODAS LAS GARANTÍAS.

Colombia enfrenta hoy 11 demandas elevadas por multinacionales ante estrados internacionales.

Tal como lo reveló EL TIEMPO en julio de 2018, entre las empresas demandantes están la multinacional minera Glencord, la española Gas Natural Fenosa (hoy Naturgy), por el caso Electricaribe, y hay tres demandas sobre el páramo de Santurbán elevadas por la multinacional Gran Colombia Gold.

Estas demandas suman unos 14 billones de pesos, pero en la actualidad no hay un solo fallo por ninguno de estos casos. En el país, el Estado colombiano enfrenta 398.000 demandas que pretenden el pago de 378 billones de pesos.

Así lo señala Camilo Gómez Alzate, director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, quien encabezó el decimosegundo foro anual sobre la Defensa Jurídica de Inversionistas de Países en Desarrollo, que se realizó en Cartagena.

Según el jefe de la Defensa Jurídica, el sector minero es el que más demandas internacionales afronta, si bien existen otras pretensiones millonarias.

"Hay demandas absurdas como la de Granahorrar contra el Estado colombiano, empresa que acogió al tratado de libre comercio con los Estados Unidos, y pese a no tener ningún tipo de inversión extranjera ni socios extranjeros, demandó al país amparándose en leyes internacionales", cuestiona Gómez Alzate.

¿Cómo va la demanda contra Colombia en el polémico caso de Electricaribe?

Gas Natural Fenosa (aho-

tún dentro de las leyes establecidas, deben ser sancionados.

¿Qué tan vulnerable es Colombia frente a las demandas de multinacionales?

Colombia es relativamente estable. Tiene tratados de protección de inversión desde hace 20 años, y solamente desde el 2016 viene siendo demandada.

¿Cómo está la situación jurídica de Colombia, en este escenario, con respecto a otros países?

Colombia no es el país más demandado en el mundo en materia de arbitraje de inversión. Hay países como Argentina, España, Bolivia o México que enfrentan más conflictos que Colombia. Incluso, bajo los tratados de protección a inversiones, hay colombianos que están demandando a otros países.

¿Qué tan protegidos están hoy los inversionistas en Latinoamérica?

Ha ido cambiando la tendencia de los viejos tratados de protección de inversiones, que eran muy genéricos. Hoy tenemos tratados más específicos y detallados, con más protección para los Estados, si bien se trata de mecanismos que les dan mayor seguridad jurídica a los inversionistas. Hoy en el mundo existen cerca de 3.000 tratados de este tipo. Colombia tiene 20 tratados y, en comparación con otros países de Latinoamérica, es una de las naciones que cuenta con menos tratados de protección.

Jhon Montaña, corresponsal de EL TIEMPO en Cartagena.



Camilo Gómez Alzate, director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica. CORTESÍA: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA

ra Naturgy) tiene demandado al Estado por 1.600 millones de dólares en este caso, pero Colombia contrademanda y nos preparamos para llevar a cabo en agosto una nueva contrademanda debido a las cuantiosas inversiones que el país tuvo que hacer en materia de infraestructura eléctrica, las cuales debía haber ejecutado Electricaribe.

¿La demanda que entabló en España Odebrecht preocupa a Colombia?

Se trata de un caso que no fue tramitado dentro de las leyes, sino por fuera de las leyes, y esa es la mejor defensa del Estado colombiano frente a esta pretensión. Si los inversionistas se portan bien, cumplen y son respetuosos de la ley, deben ser protegidos, pero si no ac-

Todos Somos
PAZcífico

Llamado a Licitación

Colombia

Programa de Agua, Saneamiento Básico y Electrificación para el Pacífico Colombiano como parte del "Plan Todos Somos PAZcífico"

BID 3610/OC-00

Adquisición de Vehículo de Succión Presión para la limpieza de las redes de Alcantarillado en la ciudad de Quibdó

LPN-PTSP-A-002-2019

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. IDB1263-09/16 de 9 de septiembre de 2016.

2. El FONDO PARA EL DESARROLLO DEL "PLAN TODOS SOMOS PAZCÍFICO" (FTSP), representado legalmente por la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., (FIDUPREVISORA S.A.) en su calidad de entidad fiduciaria, patrimonio autónomo de creación legal, identificado con NIT. 830.053.105-3 ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del PROGRAMA DE AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO Y ELECTRIFICACIÓN PARA EL PACÍFICO COLOMBIANO COMO PARTE DEL "PLAN TODOS SOMOS PAZCÍFICO", y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo este Contrato. La licitación será regida por las normas y procedimientos de elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo.

3. El FONDO PARA EL DESARROLLO DEL "PLAN TODOS SOMOS PAZCÍFICO" (FTSP), representado legalmente por la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., (FIDUPREVISORA S.A.) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para Adquisición de Vehículo de Succión Presión para la limpieza de las redes de Alcantarillado en la ciudad de Quibdó. El plazo de construcción es seis (6) meses contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato. La entidad contratante ha estimado el presupuesto de referencia en la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$1.397.655.000) M/CTE.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán descargar y examinar los documentos de la licitación en el siguiente link:

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/todosossomospazcifico/SitePages/consultar-procesos.aspx>

6. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros, legales y otros. No se otorgará un Margen de Preferencia a Proveedores nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 15:00 horas oficiales de Colombia del 27 de marzo de 2019. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15:15 horas oficiales de Colombia del 27 de marzo de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".

8. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son):

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNGRD) FONDO PARA EL DESARROLLO DEL "PLAN TODOS SOMOS PAZCÍFICO" Avenida Calle 26 # 92-32, Edificio G4, Oficina de Correspondencia, Bogotá - Colombia LUZ AMANDA PULIDO, Directora Ejecutiva - Coordinadora General del Programa Teléfono: (+57) 1- 5529696 ext. 970 Correo electrónico: adquisicionesftsp@gestiondelriesgo.gov.co